El uso del vídeo como recurso educativo

Las tendencias innovadoras en educación consideran que los vídeos constituyen recursos útiles y atractivos para el aprendizaje en múltiples disciplinas. Las posibilidades de su utilización didáctica son muy amplías, tanto en las aulas como fuera de ellas, teniendo en cuenta la variedad de soportes y dispositivos que ofrecen las nuevas tecnologías, cada vez más utilizadas y con mayores funciones o prestaciones.

Es importante tener en cuenta que tanto los vídeos como otros recursos audiovisuales pueden emplearse en forma complementaria con otras actividades y, por lo tanto en la medida de lo posible, **no debería reemplazar las experiencias directas y personalizadas**. También se puede correr el riesgo de reproducir las clases expositivas tradicionales, en las cuales el profesorado es el principal protagonista, aunque procure ilustrar y amenizar sus clases con gráficos en diversos soportes.

Una cultura exclusivamente centrada en lo audiovisual podría ser alienante, sobre todo si sólo lo utilizamos en forma rutinaria, sustituyendo el pensar por el mirar. La reflexión crítica es fundamental y estimula las competencias para relacionar la realidad con las representaciones sobre la misma.

Los recursos audiovisuales en general y los vídeos en particular favorecen la **realización de materiales didácticos** sobre múltiples temáticas y para diversas asignaturas. Se pueden potenciar mediante **guías didácticas** con el fin de lograr aprendizajes significativos, desarrollando competencias vinculadas con la observación, la expresión y la reflexión del alumnado. Según los objetivos pedagógicos buscados, el vídeo puede tener diversas modalidades de uso: para motivar, informar, investigar, expresarse, interactuar, analizar, debatir, diagnosticar, evaluar.

1) Los vídeos pueden ser recursos muy útiles para adquirir información y capacidad crítica, no sólo acerca de los hechos que transmiten, sino también considerando los diversos enfoques de los comunicadores.

2) Su uso educativo contribuye a conocer el **lenguaje audiovisual**, un aprendizaje indispensable para interpretar y recrear los mensajes de los diversos medios de comunicación.

3) **La producción de vídeos** por parte del alumnado puede realizarse no sólo con fines lúdicos o creativos, como medio de expresión artística, sino también para contribuir a la investigación sobre diversas temáticas y para expresar los resultados a través del lenguaje cinematográfico. Este tipo de producción contribuye a adquirir hábitos de trabajo que favorecen la capacidad de observar, analizar, reflexionar, debatir, seleccionar y procesar información, representar y comunicar lo aprendido. Requiere desarrollar habilidades para trabajar en equipo, creatividad y flexibilidad.

   Es recomendable **alentar la producción de vídeos** a través de la planificación, guionización literaria y técnica, realización y grabación, montaje, visión y revisión crítica de todas las fases. Esto promueve el aprendizaje del lenguaje audiovisual y contribuye a su análisis crítico. Es importante almacenar las grabaciones realizadas por el profesorado y el alumnado para crear una videoteca en el centro educativo.

4) El estímulo audiovisual puede ayudarnos a realizar un diagnóstico personal y/o de diversos grupos humanos, para conocer cuáles son sus valores fundamentales, sus necesidades prioritarias, sus preocupaciones básicas, sus preferencias culturales, etc. También es posible analizar las diversas reacciones que tenemos como espectadores, por ejemplo las re proyecciones y las identificaciones que realizamos con los protagonistas de vídeos de diversos géneros (documentales, la televisión abierta, las películas cinematográficas de corto y largo metraje)

En síntesis, el vídeo puede tener diversas funciones educativas, de acuerdo con los objetivos planteados: como instrumento motivador, como transmisor de información, para interpretar y producir mensajes audiovisuales, como medio de formación y perfeccionamiento docente.